



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morfínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

DIRECCIÓN DE GESTION AMBIENTAL

INFORME D.G.A N°01/2.025

De: Ing. Agr. Rafael Britez, Director de Gestion Ambiental.

A: Abg Analía Cañete, Directora. Dirección Operativa de Contrataciones.

Fecha: Itauguá, 27 de marzo del 2025

Ref.: Informe Ambiental del proyecto Reparación del puente "Boli", Guazuvirá

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en carácter de Director de Gestión Ambiental, con el objeto de remitir informe de impacto ambiental del proyecto Reparación del puente Boli, ubicado sobre la Avda. Japón en la compañía Guazuvirá.

En la actualidad, la estructura del puente se encuentra comprometida debido a la significativa erosión del suelo circundante, provocada por el paso del tiempo. La fragilidad del terreno arenoso en la zona incrementa el riesgo de colapso de la estructura, lo que representa un serio peligro para los ciudadanos que transitan por el área, incluidos niños, jóvenes y adultos. Por lo tanto, se recomienda agotar todas las instancias pertinentes para abordar esta problemática y prevenir posibles tragedias. **La intervención sobre el puente reviste carácter de urgencia**, dado el inminente inicio del período de mayor precipitación en la región.

Para las acciones del proyecto que puedan generar impactos, se establecen las correspondientes relaciones en función de las fases en las que estos puedan ocurrir, ya sea durante el diseño, la construcción o la operación del proyecto.

Factores Ambientales:

Aire: Al no haber remoción de vegetación y poco movimiento de suelos naturales se generará emisión de polvo y partículas en suspensión muy poco significativo, lo cual afectará levemente la calidad del aire. Este impacto es considerado de baja magnitud, ya que corresponde a una actividad puntual y de corta duración.

Suelo: Se realizará movimiento de suelo no natural, dada la erosión considerable que ha dejado expuesta la estructura de hormigón del puente. Este proceso será ejecutado tomando en cuenta medidas que favorezcan la adaptación de la fauna silvestre local, promoviendo su reubicación y adecuación a las nuevas condiciones generadas por las obras de remediación.

Rafael Britez

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Ing. Agr. Rafael Britez
Director
Gestión Ambiental



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Sanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morfino
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Paisaje: El proyecto no contempla una remoción significativa de vegetación, por lo que la alteración del paisaje será mínima. Se estima que el impacto visual será no significativo.

Agua: El cauce natural del arroyo no será modificado. Se implementarán medidas para evitar la acumulación de residuos sólidos u otros materiales contaminantes, resguardando la calidad del recurso hídrico.

Fauna: Las poblaciones de fauna silvestre se verán levemente afectadas, ya que no se generará una pérdida localizada de hábitat natural.

Flora: El impacto sobre la vegetación será muy bajo, dado que el área corresponde a un camino público ya utilizado por la comunidad, sin intervención significativa sobre comunidades vegetales.

Impactos Ambientales Positivos

Suelo: La restauración del acceso a comunidades mediante el puente otorgará un mayor valor económico al suelo de la zona, generando una plusvalía significativa.

Aire y Paisaje: Dado que los trabajos serán puntuales y de corta duración, no se observarán cambios relevantes en la calidad del aire ni en el entorno paisajístico.

Agua: La construcción del puente garantizará el libre paso del agua, sin alteraciones en el cauce del arroyo.

Economía: Se espera un incremento en la actividad económica de la región, al restablecerse el acceso permanente entre comunidades, beneficiando especialmente a los ciudadanos del municipio de Itauguá.

Síntesis de los Principales Impactos Ambientales

Calidad del aire: Durante la fase de construcción, se producirán emisiones de polvo, ruido y gases. Estos impactos serán transitorios y de baja importancia.

Agua superficial: No se prevén impactos negativos significativos. Se adoptarán medidas preventivas para evitar vertidos accidentales de sustancias contaminantes.

Agua subterránea: El proyecto no contempla acciones que puedan afectar la calidad del agua subterránea.

Suelos: Las intervenciones estarán orientadas a minimizar la afectación, y los impactos serán puntuales y controlables.

Flora y fauna: No se proyecta la tala de árboles ni la destrucción directa de hábitats. Los impactos identificados serán de baja a mediana magnitud, con capacidad de reversión al finalizar las obras.

Impactos Sociales y Económicos

Empleo: La fase constructiva generará empleo local, especialmente en tareas especializadas, beneficiando a la población en el área de influencia directa.

Actividad económica y servicios: Se dinamizará la economía local por la mayor demanda de bienes y servicios durante la ejecución del proyecto. A largo plazo, el puente facilitará la comercialización de productos ganaderos y agrícolas.

Rafael Britez

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Ing. Agr. Rafael Britez
Director
Gestión Ambiental



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduli
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Seguridad y accesibilidad: El puente mejorará significativamente la seguridad vial, la accesibilidad a la ciudad y la eficiencia del tránsito vehicular, reduciendo tiempos de traslado y consumo de combustible.

Conclusión:

No se han identificado impactos ambientales negativos que impidan el desarrollo del proyecto. El balance general es positivo, considerando la limitada magnitud de los efectos adversos y los beneficios económicos, sociales y ambientales que conllevará la ejecución del mismo.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Ing. Agr. Rafael Britéz
Director
Gestión Ambiental

Rafael Britéz

.....
Ing. Agr. Rafael Britéz
Director de Gestión Ambiental.